

SANTA FRANCISCA ROMANA, del italiano antiguo, «francesa» (1384-1444). Viuda y oblata benedictina. Nació en Roma. En su adolescencia manifestó el deseo de ser religiosa; sin embargo, por obediencia a sus padres, contrajo nupcias y procreó tres hijos. Sus vastos recursos los compartió con los necesitados. Hizo una vida de oración, realizaba ayunos, se disciplinaba con cilicios y vestía con sencillez. Por problemas políticos su familia fue desterrada. Cuando regresó a su tierra natal, en unión con varias amigas y con la anuencia de su esposo (con quien había hecho voto de castidad), fundó una comunidad con base en la Regla benedictina, pero sin vestir hábito, sino como oblatas (del latín, oblatum, ofrecido), que continuaban sus obligaciones de familia y las alternaban con trabajo en pro de los necesitados en la llamada Casa de las Oblatas. Cuando enviudó se dedicó por completo a la vida en congregación. En 1437 Eugenio IV (1431-1447) aprobó su género de vida y la Casa de las Oblatas. Se le atestiguaron éxtasis y tuvo experiencias místicas. Su muerte acaeció en su tierra natal, donde se le dio el apelativo de «Romana», por el mejoramiento religioso que propició en su país. Fue canonizada por Pablo V (1605-1621) en 1608.

Santo Domingo Savio, laico; Paciano de Barcelona, sacerdote y obispo.